

El pasado 6 de mayo de 2014, nuestro compañero don Manuel Ladrón de Guevara e Isasa, defendió su Tesis Doctoral en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia – UNED obteniendo la calificación de Sobresaliente “Cum laude”. El tema de la Tesis ha sido “Derecho Procesal Nobiliario – Los Pleitos de Hidalguía, siglos XV, XVI y XVII”, trabajo desarrollado a partir de los resultados de la investigación que está dirigiendo desde hace cinco años en los Archivos de las Reales Chancillerías de Valladolid y Granada. Sus investigaciones se materializan, por el momento, en nueve volúmenes, ya publicados por la Editorial Hidalguía, en los que se extracta la información genealógica, heráldica y nobiliaria, correspondiente a los siglos XV y XVII, contenida en los Pleitos de Hidalguía que se conservan en los citados Archivos.